



Lic. Luis Márquez Guevara

*La Universidad Nacional
Mayor De San Marcos Como
Agente Negociador En La
Administracion Del Canje De
La Deuda Externa Por
Ecologia*

RESUMEN

San Marcos a través de la Comisión Ejecutiva de Administración de la Deuda Externa por Ecología, puede negociar con autorización del Gobierno, el canje de la Deuda Externa por Ecología con descuento de la Banca Privada Internacional y Organismos No Gubernamentales Internacionales. La condición es que lo inviertan en formular, desarrollar y ejecutar los Proyectos de Protección y Seguridad del Medio Ambiente

INTRODUCCIÓN

La Universidad a través de la Comisión Ejecutiva de Administración de la Deuda Externa por Ecología, puede negociar, con autorización del Gobierno; el Canje de la Deuda Externa por Ecología con descuento con la Banca Privada Internacional, Organismos Financieros Internacionales y Organismos No Gubernamentales Internacionales por un monto de US\$. 2,383'333,334.00 dólares americanos; (La Deuda Pública Externa es de US\$. 19,147'000,000.00 dólares americanos); los acreedores pueden hacer un descuento del 70% (US\$ 1,668'333,334.00 dólares americanos); y sólo pagar US\$ 715'000,000.0 dólares americanos; por medio de un donante (un organismo internacional que financia la protección y seguridad de la Ecología).

El donante o los donantes le entregarían al Gobierno la cantidad de US\$ 715'000,000.0 dólares americanos; con la condición que lo inviertan en formular, desarrollar y ejecutar los Proyectos de Protección y Seguridad del Medio Ambiente.

A través del Convenio Económico entre la Universidad y el Gobierno; se podría recibir el 10% de US\$. 715'000,000.00 que es US\$ 71'500,000.00 y ser invertidos en los Proyectos sobre el Medio Ambiente; y ser desarrollados por los Centros de Producción o Empresas del tipo Sociedad Anónima con Participación de la Universidad en el Directorio.

ABSTRACT

St Marcos University throughout the External Debt Executive Commission may handle - Government allows it - the exchange of our foreign debt for environ with international private banks as well as other financial organizations.

2. Planteamiento De La Universidad Nacional Mayor De San Marcos Para La Negociación Del Canje De La Deuda Externa Por Ecología

Los gobernantes de los países industrializados especialmente los Estados Unidos de Norteamérica se ven amenazados constantemente por las fuerzas de la naturaleza; como es el caso de los tornados que afectan terriblemente en lo material y en lo económico a sus Estados Federales.

La falta de protección y seguridad del medio ambiente está ocasionando los siguientes efectos a nivel mundial: escasez del agua, deforestación, deterioro de los suelos agrícolas debido a erosión, pérdida de materia orgánica, desertificación, salinización, alcalinización y anegamiento. Las concentraciones atmosféricas de Dióxido de Carbono y Sustancias Químicas destructivas del ozono, alteran el

Clima del Mundo y la Atmósfera Superior. La lluvia ácida provenientes de un mayor consumo de Combustibles Fósiles (hulla) amenaza dañar lagos, suelos y cultivos. Los materiales radioactivos y otras sustancias peligrosas crearán problemas de salud y seguridad en un número creciente de países; la extinción de especies, vegetales y animales aumentará espectacularmente.

Las empresas industriales y las empresas transnacionales de los países desarrollados son los que han colaborado más en la contaminación ambiental desde la época de la revolución industrial que se inició en Gran Bretaña; a pesar de las medidas preventivas para evitar la contaminación atmosférica, de los ríos y de los suelos; se sigue afectando la degradación del medio ambiente. (Gráfico N° 01)

Esta amenaza de la naturaleza hacia los países desarrollados, especialmente a los Estados Unidos de Norteamérica ha obligado que se determine entre estos países una Política Exterior sobre el Medio Ambiente.

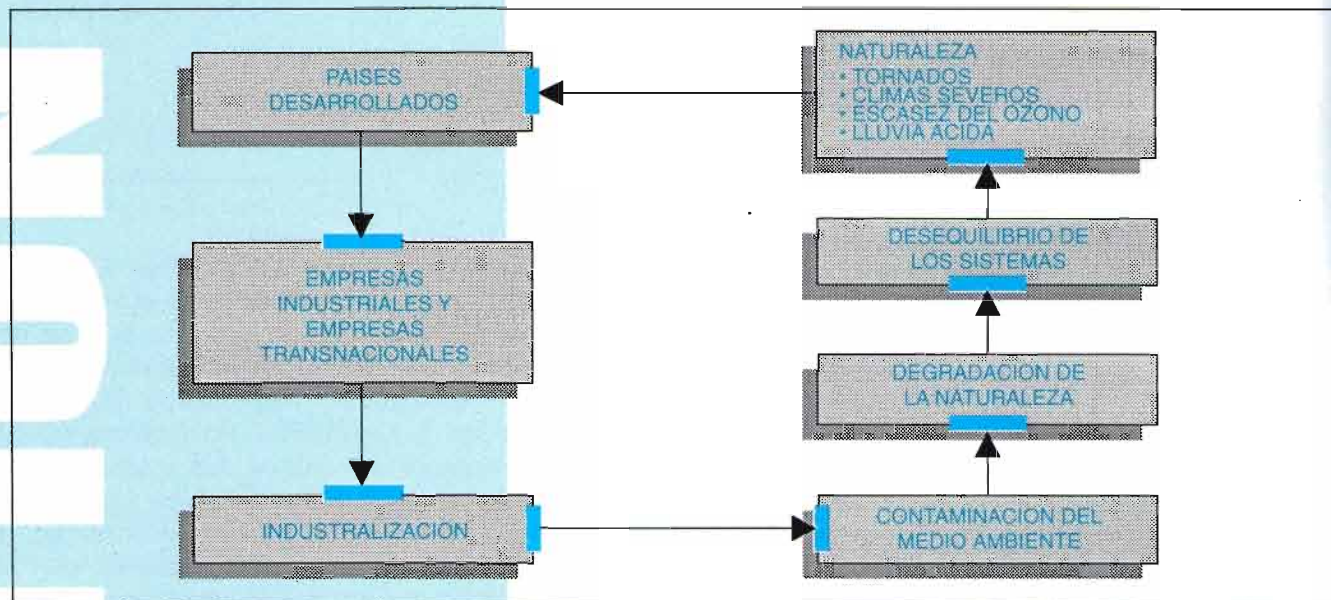
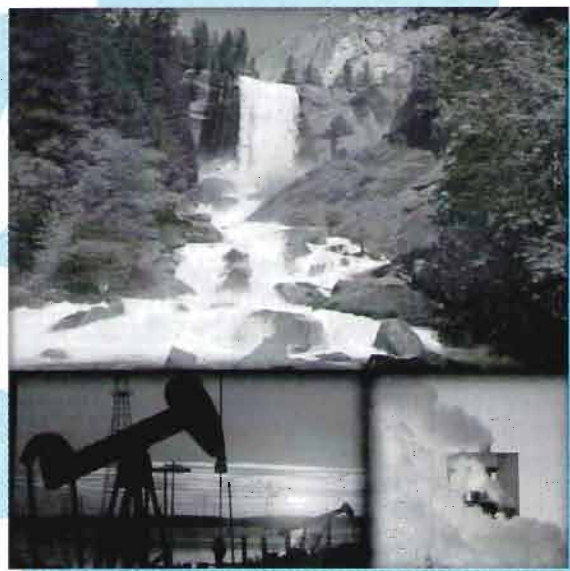


GRAFICO N° 01: LOS PAISES DESARROLLADOS Y EL MEDIO AMBIENTE



Esta Política sobre el Medio Ambiente hace referencia a los siguientes criterios:

- EE.UU. no firma ningún compromiso internacional sobre la Protección y Seguridad de la Ecología; pero a nivel de su país las empresas en general se sujetan a las normas internas sobre Seguridad de la Contaminación Ambiental.
- Obligan indirectamente a los Gobiernos de los países menos desarrollados, especialmente los no petroleros, a que firmen los Convenios Internacionales sobre la Protección y Seguridad de la Ecología y le prestan una ayuda económica; por medio de la Negociación Internacional del Canje de la Deuda Externa por Ecología a condición que se comprometan en cuidar sus recursos naturales y lograr el desarrollo sostenible. (Gráfico N° 02).

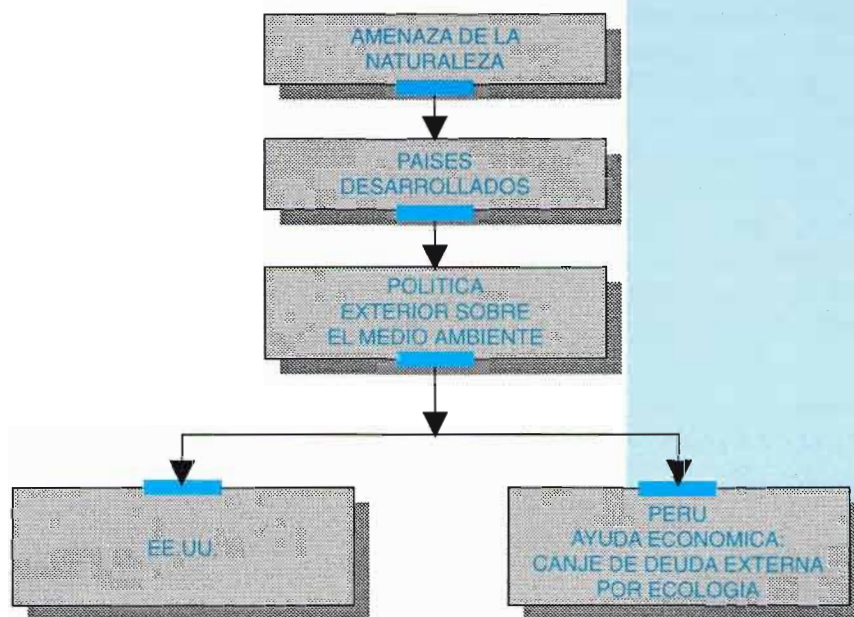


GRAFICO Nº 02: LA AMENAZA DE LA NATURALEZA Y LOS PAISES DESARROLLADOS

La Negociación Internacional del Canje de la Deuda Externa por Ecología origina muchos beneficios para nuestro país, tales como: mejorar el medio ambiente, reducir la deuda externa, incrementar la obtención de los recursos naturales y favorecer el aumento de la exportación de los productos no tradicionales; promover el Consumo Interno de los recursos naturales, alimenticios o productos terminados nacionales que favorecen en la reducción de importación de alimentos, un rubro cuantioso en

compras en el extranjero; tienden a mejorar la Balanza Comercial, promueven un mayor empleo a los trabajadores del lugar donde se realiza la inversión en proyectos de reforestación; proyectos para evitar la salinización de los suelos; proyectos para evitar la contaminación de los ríos; proyectos para evitar la contaminación atmosférica; etc. El Canje de la Deuda Externa por Ecología es un mecanismo para reducir la Deuda Externa y mejorar el Medio Ambiente. (Gráfico Nº 03).



GRAFICO Nº 03: EL CANJE DE LA DEUDA EXTERNA POR ECOLOGIA Y SUS VENTAJAS

Los países menos desarrollados como es el caso de nuestro país se encuentran con un problema estructural de largo plazo como es el círculo vicioso de querer mejorar el medio ambiente; pero no se dispone de dinero suficiente, el presupuesto de la república asigna en el rubro del medio ambiente una cantidad por debajo de lo requerido; pero en cambio deben de sobre explotar sus recursos naturales para que de alguna forma puedan pagar la Deuda Externa, que es actualmente de US\$. 27,460'000,000.0 dólares americanos.

Si llegan a degradar el medio ambiente, perjudicarían los recursos naturales y a largo plazo

afectarán el nivel de vida de nuestra generación futura.

Si no se paga ahora la Deuda Externa, ésta se irá incrementando en sus intereses, en la mora, en la multa y en la amortización del capital; significa que de no cumplir con nuestros compromisos de deudor estamos expuestos a ser embargados internacionalmente los bienes que se encuentran en otros países o ser embargadas nuestras cuentas corrientes de los Bancos del Exterior o ser declarados país inelegible con el peligro de quedar en el ambiente internacional aislado financieramente y esto afectará también a nuestra generación futura. (Gráfico N° 04) y (Gráfico N° 05).

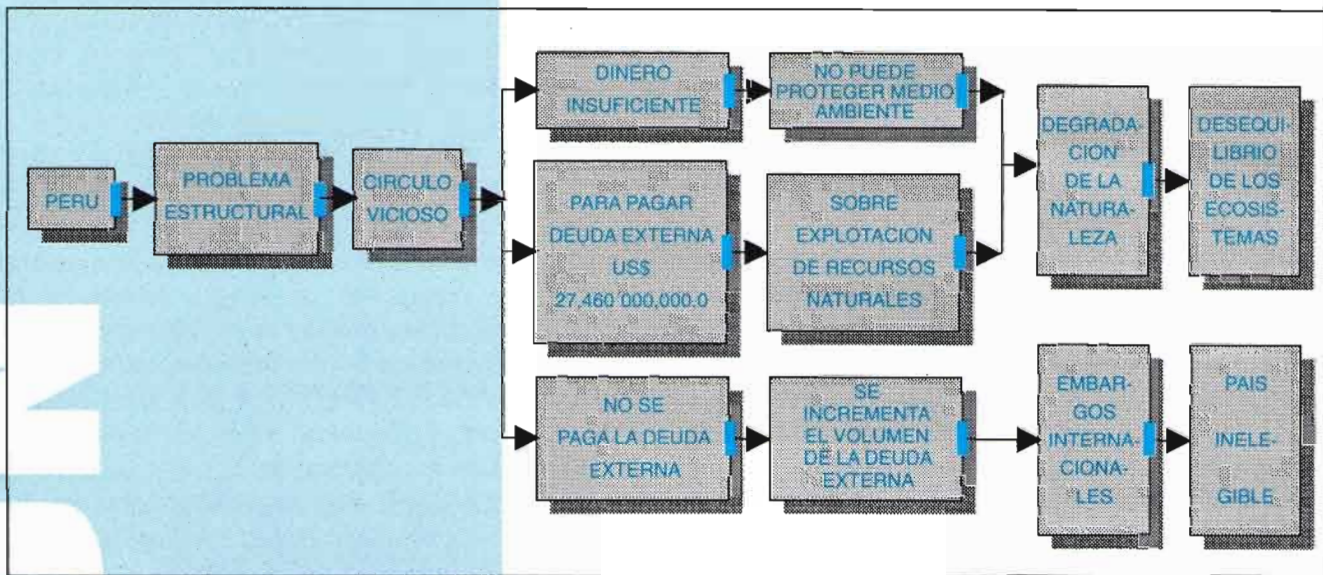


GRAFICO N° 04: EL PERU Y EL CIRCULO VICIOSO

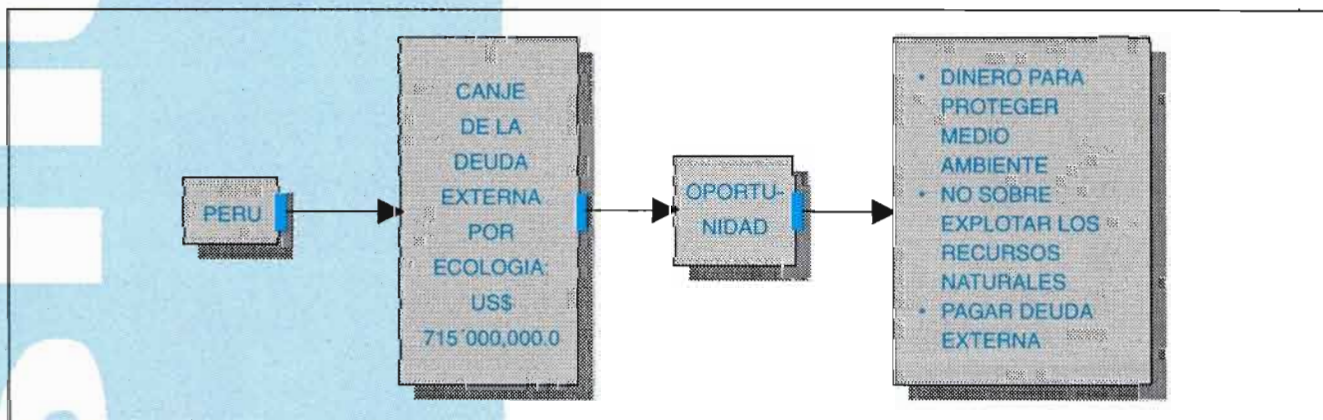


GRAFICO N° 05: CANJE DE LA DEUDA EXTERNA POR ECOLOGIA Y LA OPORTUNIDAD DE ANULAR EL CIRCULO VICIOSO

Ante este dilema se nos presenta la oportunidad de utilizar el Canje de la Deuda Externa por Ecología, por un monto de US\$. 715'000,000.00 dólares americanos.

- El Presidente de la República, el Sr. Alejandro Toledo en el mes de Julio del presente año ha logrado que los países de España, Francia, Alemania, y otros asuman el compromiso del Canje de la Deuda Externa por Ecología por la cantidad de US\$ 715'000,000.0 dólares americanos; este monto

equivale al 50% de la deuda con los países que expresaron su compromiso de canje por inversión, ya sea privada, social o en ecología. (Gráfico N° 06.).

- En la estructura orgánica del estado no existe una oficina que se encargue especialmente y en forma permanente en negociar internacionalmente el Canje de la Deuda Externa por Ecología (Gráfico N° 07).



GRAFICO Nº 06: EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL COMPROMISO DEL CANJE DE LA DEUDA EXTERNA POR ECOLOGIA.

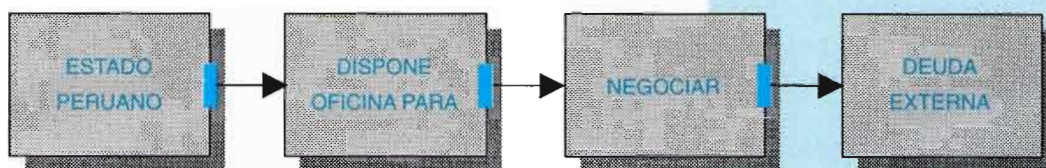


GRAFICO Nº 07: EL ESTADO DISPONE DE OFICINA ESPECIALIZADA PARA NEGOCIAR LA DEUDA EXTERNA

• La Universidad debe hacer un Convenio Económico con el Estado Peruano para Administrar el Canje de la Deuda Externa por Ecología, con un 10% la variación depende de la negociación de la cantidad que se logre de los resultados del Canje de la Deuda por Ecología, para luego invertirlo en los Proyectos sobre Protección y Seguridad del Medio Ambiente elaborados y ejecutados por la propia Universidad.

El presente estudio es el inicio para que la Universidad

preste sus servicios al Gobierno con toda la infraestructura física, con todos los docentes investigadores de las diferentes Facultades, con todos los alumnos y graduados de la Universidad para después ir organizándonos en cumplir un objetivo de desarrollo a mediano o largo plazo, como la creación de un Complejo Tecnológico Empresarial en coordinación con el Gobierno, las Municipalidades y las Empresas Privadas. (Gráfico Nº 08).

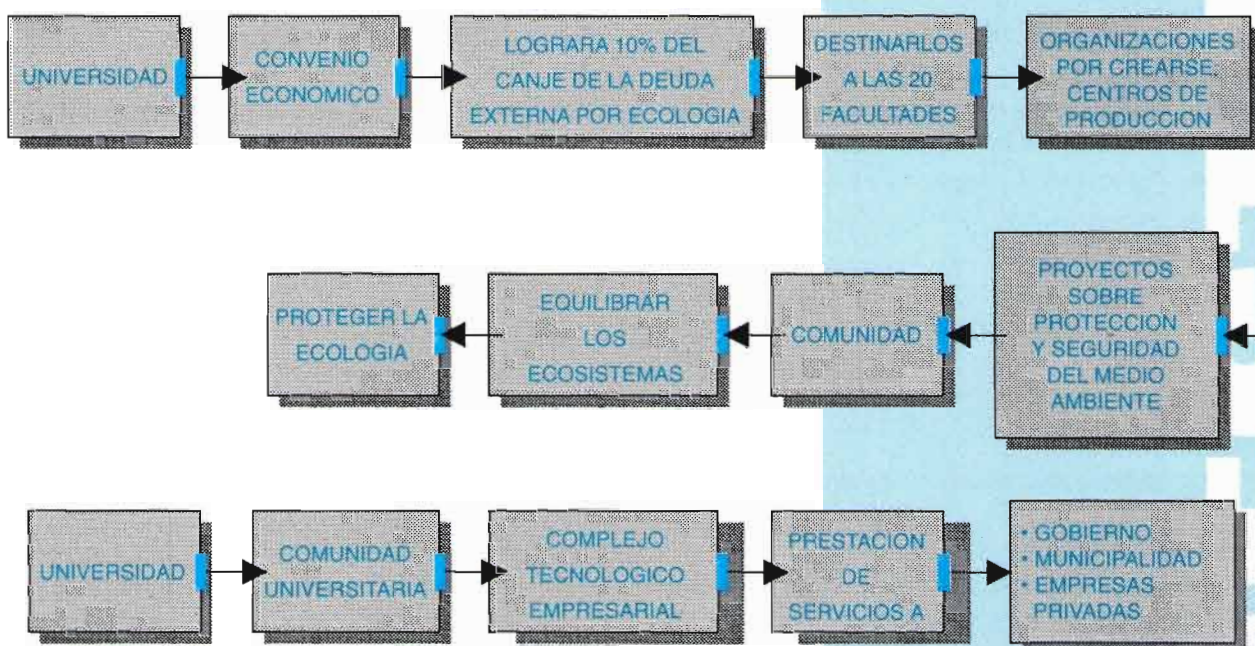


GRAFICO Nº 08: INGRESO POR DEUDA EXTERNA Y LA INVERSION

3. Análisis de la negociación del canje de la deuda externa por ecología a realizar por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Existen diversas formas de negociar la Deuda Externa en el Mercado Secundario Internacional, y una de ellas es el Canje de la Deuda Externa por Ecología.

Las acciones que debe de utilizar la UNMSM antes de negociar el Canje de la Deuda es la siguiente:

3.1 La Deuda Externa

Conocer exactamente ¿cuál es el valor de la Deuda Externa y el tiempo que ha transcurrido sin pagarse oportunamente? ¿en cuánto se ha incrementado la Deuda por no pagar oportunamente; especialmente en los intereses? y ¿a quiénes se les debe de pagar de

inmediato por el atraso ocurrido? Determinar, así mismo el servicio de la deuda que se tiene con países y bancos acreedores en los próximos años, analizar lo que le cuesta al país económicamente por pagar la Deuda Externa o Costo de la Deuda y el efecto que produce en la población económicamente deprimida por no recibir el dinero con el que se paga la Deuda, analizar el porcentaje de los pagos de la Deuda Externa realizados en los últimos años en relación con el crecimiento porcentual de la Balanza Comercial en los últimos años; analizar y comparar con la Deuda Externa y la Balanza de Pagos, el porcentaje de crecimiento de la Inversión Extranjera, especialmente de los países en que vamos a solicitarles que vendan nuestra Deuda Externa, examinar la Política Exterior con los Países Desarrollados especialmente la de EE.UU. que es el que determina al final de la negociación si el país deudor puede lograr el Canje de la Deuda; conocer cuál es la situación actual sobre la negociación del Canje de la Deuda Externa y cuáles son los descuentos por la compra de la Deuda Externa que ofrecen los países y bancos acreedores. (Gráfico N° 09).



GRAFICO N° 09: DEUDA EXTERNA

3.2 La Universidad Y La Infraestructura

Determinar la cantidad de estudios y proyectos que se pueden ejecutar e implementar en un año y estimar el Valor de Inversión en la ejecución de los estudios y proyectos, determinar la cantidad de investigadores

que se pueden utilizar en el desarrollo de los estudios y en los proyectos para poder fijar un monto en soles y poder solicitar un porcentaje del Canje de la Deuda Externa. (Gráfico N° 10).



GRAFICO N° 10: UNIVERSIDAD E INFRAESTRUCTURA

3.3 Economía Peruana

Determinar la evolución del tipo de cambio, la tasa de inflación en relación con la Deuda Externa; examinar los dispositivos legales sobre la libre importación; examinar nuestra Balanza Comercial con los Países Desarrollados. (Gráfico N° 11).

3.4 Gobierno Peruano

La Universidad debe obtener autorización del Poder Ejecutivo y del Banco Central de Reserva para poder negociar el Canje de la Deuda Externa por Ecología (Gráfico N°12).

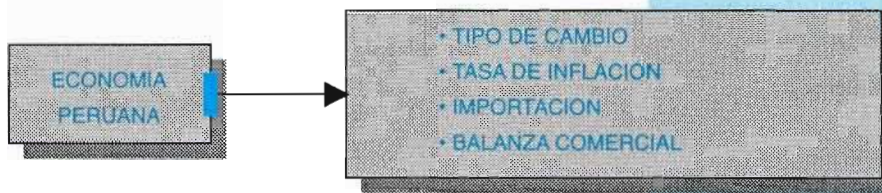


GRAFICO Nº 11: ECONOMIA PERUANA

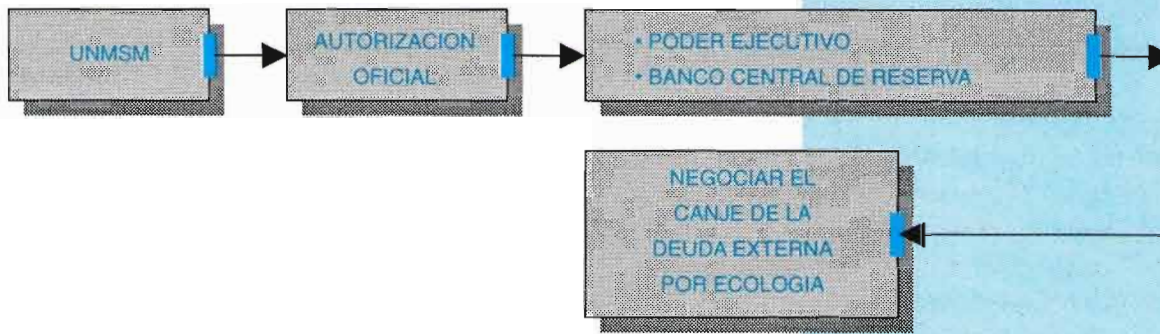


GRAFICO Nº 12: GOBIERNO PERUANO

3.5 Los Donantes o Intermediarios Financieros

Algunos Bancos Comerciales Internacionales Acreedores no permiten que los países deudores compren sus propias deudas externas con descuentos, por lo que es necesario acudir a los donantes u organizaciones internacionales a que compren la

deuda, luego es entregado a nuestro país con la condición de que se invierta en la misma cantidad que fué adquirido o algo más, depende de los acuerdos entre el donante y nuestro país y en los Proyecto que se destinan para mejorar los recursos naturales en las zonas regionales previamente establecidas por la Universidad. (Gráfico 13).

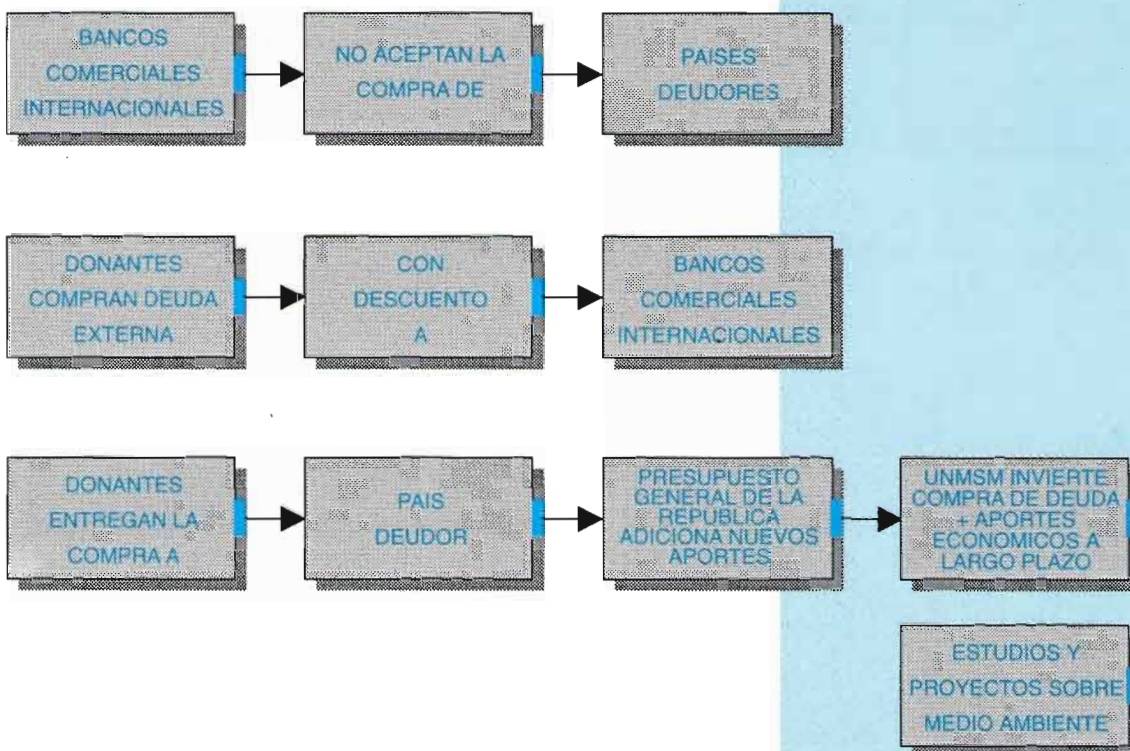


GRAFICO Nº 13: LOS DONANTES

3.6 Procedimientos Del Canje De La Deuda Externa Por Ecología

El éxito en la gestión del Canje de la Deuda Externa por Ecología dependen de la buena voluntad entre el País Deudor, el Banco Acreedor y el Donante y de la Cooperación Internacional y Política Exterior de los Países Desarrollados en especial los Estados Unidos de Norteamérica.

Generalmente, el procedimiento del Canje de la Deuda Externa por Ecología consiste en el siguiente ejemplo:

Nuestro país le debe al CLUB DE PARIS: US\$ 8,424'000,000.00; a las MULTILATERALES: US\$ 5,614'000,000.00; a BRADY: US\$. 3,892'000,000.00; a los PROVEEDORES: US\$. 1,053'000,000.00; a EUROPA ESTE: US\$. 69'000,000.00 a ALADI: US\$ 95'000,000.00 dólares americanos.

Es decir la Deuda Pública Externa es de US\$ 19,147'000,000.00.

Los Acreedores sólo desean vender al donante la cantidad de US\$ 2,383'333,334.00 con un descuento del 70% que significan US\$. 1,668'333,334.00.

Los Donantes compran la Deuda Externa de US\$. 2,383'333,334.00 con un descuento del 70%; y sólo pagarán US\$ 715'000,000.00 dólares americanos.

Como los donantes son organismos financieros internacionales que ayudan con donaciones económicas a los países que desean proteger el medio ambiente y lograr el desarrollo sostenible; hacen este tipo de transacción; en la que ponen como condición que los US\$. 715'000,000.00 que pagaron por la deuda externa; sean invertidos a largo plazo en Proyectos Ejecutados para evitar la degradación del medio ambiente y los desequilibrios de los ecosistemas; y así, proteger y mejorar la ecología.

Al recibir nuestro país US\$ 715'000,000.00 de los donantes sin ningún costo de adquisición; sólo con el compromiso de invertirlos en los Proyectos sobre el Medio Ambiente, el dinero es recibido a través del Banco Central de Reserva. A veces los donantes señalan que el País Deudor deben hacer un aporte económico adicional a largo plazo.

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos por medio del Convenio del Canje de la Deuda Externa por Ecología, realizado con el Gobierno Peruano, puede solicitar el 10% de los US\$. 715'000,000.00 y recibir US\$. 71'500,000.00 para invertirlos en el Monitoreo de los Proyectos sobre la Protección y Seguridad en el Medio Ambiente en las zonas o regiones económicamente deprimidas y que existan necesidades prioritarias de mejorar los recursos naturales. (Gráfico N°14).

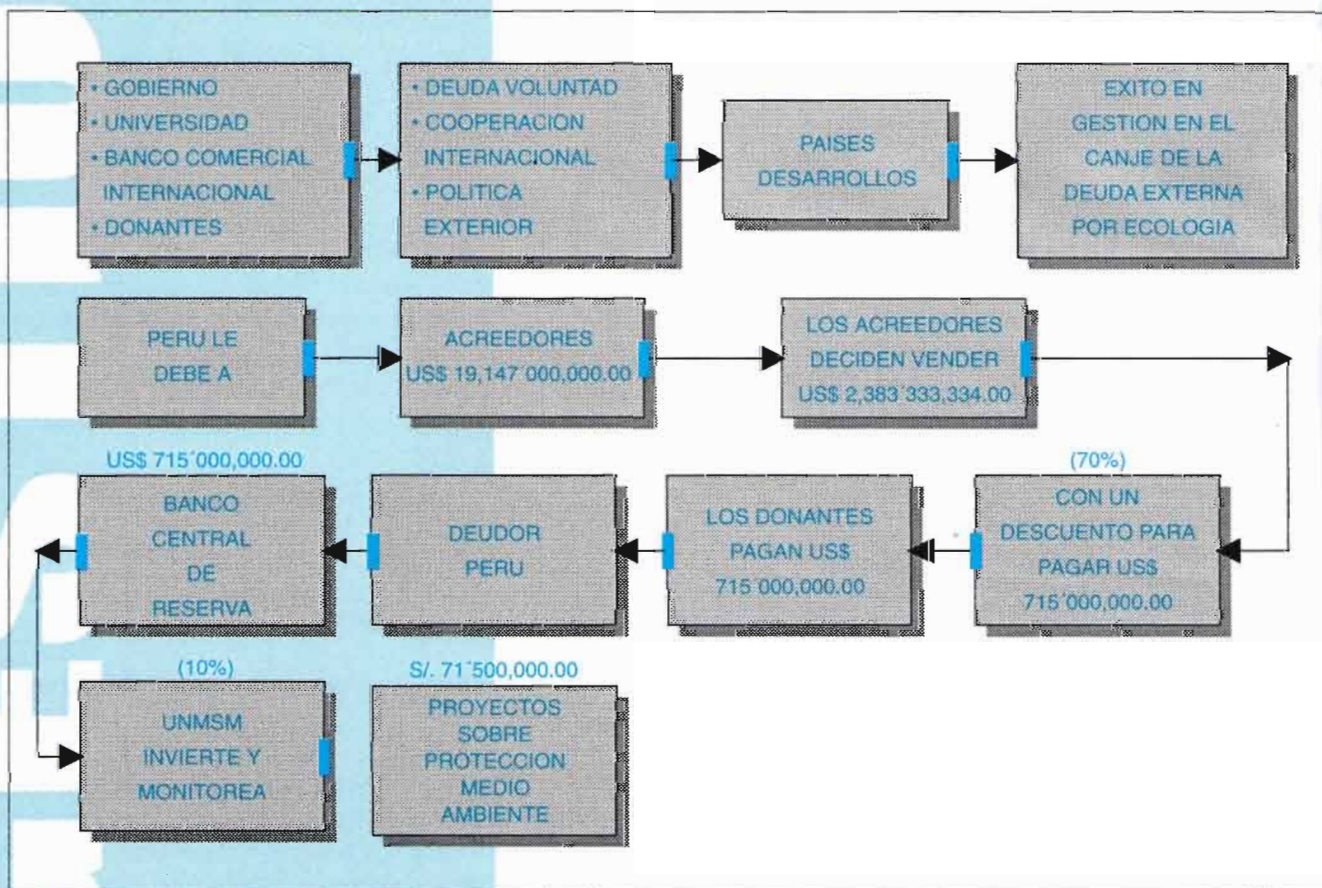


GRAFICO N° 14: PROCEDIMIENTOS DEL CANJE DE LA DEUDA EXTERNA POR ECOLOGIA

4. Conclusiones

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos tiene la oportunidad de obtener sus propios ingresos de financiamientos para los Estudios de Investigación Científica y Proyectos de Inversión sobre el Medio Ambiente a través de la Administración del Canje de la Deuda Externa por Ecología. La Universidad aportaría sólo su Capacidad Intelectual y su Infraestructura Física y el Gobierno, con su autorización apoyaría el desarrollo académico sin ningún desembolso de Tesoro Público en beneficio de nuevos servicios que prestaría la Universidad a la comunidad universitaria, a la comunidad nacional y a la comunidad internacional mostrando así su tradición y prestancia del porqué se le considera la Universidad más antigua de América.

5. Recomendaciones

Es el momento de la identificación con nuestra Alma Mater y para ello se debe solicitar el apoyo a los Señores Ministros San Marquinos y a las Altas Autoridades del Gobierno, para que la UNMSM se le permita tener la oportunidad de poder negociar el Canje de la Deuda Externa por Ecología y Monitorear los Proyectos de Inversión.

Conformar con los miembros de la Comunidad Universitaria, la Comisión Ejecutiva de Administración del Canje de la Deuda Externa por Ecología en el menor tiempo posible.

Los docentes investigadores debe empezar a realizar los Estudios de Investigación Científica y los Proyectos de Inversión sobre el Medio Ambiente previa coordinación entre los Centros de Investigación, porque el presente estudio tiene el carácter de un Proyecto Multidisciplinario y además se deben de establecerse las metas y objetivos a cumplirse durante el desarrollo de los Estudios y Proyectos Multidisciplinarios e Interfacultativos.

6. Bibliografía

LOS TRABAJADORES Y EL MEDIO AMBIENTE

Oficina Internacional del Trabajo.
Primera Edición 1979, Ginebra, Suiza.

EL HOMBRE Y LA NATURALEZA

F.S. Fudushiu
Ediciones Sudamérica Ltda. Bogotá Colombia, 1971.

BASES PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS

DE INVERSIÓN

Oscar Sotelo Quito
Primera Edición, Lima, Perú, 1979.

REVISTA FACETAS

Ed. Agencia de Información de los EUA. Vol. 10, N° 1; 1977; pág. 61.

QUIPUKAMAYOC. REVISTA DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNMSM.

Año 222, Diciembre 1995, N° 4; pág. 25 al 34. (La Crisis y la Nueva Economía Mundial).

GESTIÓN EN EL TERCER MILENIO. REVISTA DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNMSM.

Año 2, N° 4, Diciembre 1999 Enero 2000, Unidad de Investigación; pág. 89 al 98) La Complejidad de la Deuda Externa y el Desarrollo en América Latina;

GESTIÓN EN EL TERCER MILENIO. REVISTA DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNMSM.

Año 1; N° 1 Agosto 1998; Unidad de Investigación; pág. 25 al 37 (Economía Internacional: Tendencias Siglo XXI); y pág. 91 al 99 (Déficit en Balanza Comercial y Devaluación).

REVISTA MONEDA. BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ.

Año II, N° 26; pág. 24 al 29 (Negociaciones sobre la Deuda Externa Latinoamericana).

ENCICLOPEDIA DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA.

Ed. Hispanoamérica S.A., Madrid España; N° 14 Pág. 269 (Banca y Deuda Externa Latinoamericana).

EL ABC DE LA INFLACIÓN

Siglo Veinte; Buenos Aires. Argentina; 1962 se imprimió.

LUIS MÁRQUEZ GUEVARA

Licenciado en Administración; Miembro del Comité Asesor de la EAP de Administración; CLAP Regional III Lima Registro N° 1075-III; Diploma de Honor Colegio de Licenciados en Administración; Mención Honrosa ESAN.